




RELATORÍA

1^{er} encuentro de Cuidados Comunitarios en el Municipio B



18 DE MARZO DEL 2023



Relatoría del 1er Encuentro de Cuidados Comunitarios del Municipio B - “Cuidar nos transforma” realizado el 18 de marzo de 2023. La facilitación y el informe del encuentro estuvo a cargo de Lilián Celiberti y Sol Scavino. Las ideas y opiniones expresadas en esta relatoría pertenecen a las autoras y no reflejan necesariamente las opiniones y puntos de vista del Municipio B.

El Municipio B de Montevideo exhorta a hacer un uso adecuado de cualquier parte del contenido textual de la presente publicación, haciendo debida mención a su fuente.

Diseño y maquetación: Julieta Núñez, Área de Comunicación Municipio B
Ilustración: Diana Carmenare

Municipio B
Montevideo, Uruguay
Junio de 2023

“CUIDAR NOS TRANSFORMA”	1
Introducción	3
Cuidados en el Municipio B	4
Primer Encuentro Municipal de Cuidados	7
Prepararnos para el encuentro	7
El Encuentro	8
Quiénes hacen parte	9
El comienzo	11
Trabajo en subgrupos	13
Emergentes grupales	14
Dilemas de cuidados y respuestas de iniciativas territoriales	16
Iniciativas de cuidados en territorio	19
Para seguir	21
Agradecimientos	21
Anexos	22
Resumen de los conceptos sobre cuidar, quiénes deben cuidar y acciones concretas en los grupos de trabajo	24
Grupo 1	24
Grupo 2	26
Grupo 3	28
Grupo 4	32
Grupo 5	35

Introducción

El Municipio B, desde el 2020 y en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, ha propuesto una agenda de trabajo caracterizada por colocar la sostenibilidad de la vida en el centro de la política municipal.

Esta necesaria y urgente apuesta tiene un fuerte basamento en el pensamiento feminista, muy especialmente en el urbanismo feminista, que propone mirar a la ciudad como un espacio que cuida, que permite la vitalidad de los entornos, que reconoce y abraza las diferentes necesidades que, por tanto, valora la proximidad y también la forma en la que la ciudad fomenta la autonomía y la vida común.

Pensar a la ciudad desde una perspectiva feminista, sin dudas, requiere una mirada integral de la economía, que integra lo productivo, los cuidados, las tareas domésticas no remuneradas, el trabajo comunitario, poniendo en cuestión las condiciones de producción de dicha economía. Mira la interdependencia que existe entre los seres humanos, otras especies vivas, y la naturaleza, proponiendo una economía que reduzca los costos climáticos para la supervivencia, que las economías industriales actualmente proponen.

Cuidados en el Municipio B

“Cuidar nos transforma” es una consigna central del Municipio B. Pero cuidar es un verbo que desborda de significantes contruidos desde la comunidad, la política, la academia, las distintas formas de espiritualidad y de creencias. Es una palabra próxima a la cura, pero que no se reduce a ella, sino que alude a “todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible”¹

El ambiente y su preservación, los intereses de distintos actores (comunidad, Estado, mercado), proponen sentidos y luchas por la sostenibilidad de la vida en los territorios. El reconocimiento de las luchas por la preservación del ambiente como prácticas de cuidados es dificultoso, particularmente en las sociedades actuales, de altos niveles de urbanización y de exposición sistemática a un proceso de distanciamiento entre la vida cotidiana en las ciudades y el contacto con la naturaleza. Sin embargo, la crisis climática y ambiental actual, obliga a pensar en esa relación con cierta perentoriedad.

La organización del trabajo de cuidados hace parte central de la producción social de las desigualdades de género, puesto que cuidar es una actividad sistemáticamente realizada por mujeres y, a la vez, padece de un “déficit crónico de reconocimiento”², siendo también sistemáticamente desvalorizada. Buena parte del trabajo realizado para sostener la vida es naturalizado como una actividad propia de la esfera doméstica, dentro de una lógica de lo “privado” y bajo la falacia de que las mujeres son mejores cuidadoras por naturaleza, o de la maternidad y el cuidado como saberes innatos³. Este argumento acompaña una ausencia generalizada de los varones en las tareas de cuidados, cumpliendo principalmente el papel de beneficiarios del mismo⁴. Cuidar, tanto en su dimensión material como simbólica y cultural, adquiere formatos distintos según se trate de cuidado a niñas/os, personas en situación de dependencia, según los grados de dependencia de las personas, o de la naturaleza y el entorno, y también según las condiciones socioeconómicas y culturales de las personas. Sin embargo, al menos un rasgo material y un rasgo cultural se presentan extendidos en las prácticas de cuidados en nuestra sociedad. El material: la extendida familiarización y feminización del trabajo no remunerado de cuidados, ante un escaso y fragmentado acceso a los servicios del mercado y una ausencia parcial del Estado en cuanto al cuidado de niñas y niños y muy importante en relación al cuidado de personas en situación de dependencia, evidenciada por la escasa oferta pública y escasos niveles de cobertura en cuidados de personas mayores en situación de dependencia o personas con discapacidad en dicha situación⁵. El cultural: la noción de que el cuidado y su atención pertenece al ámbito privado, que es relativo a la familia, “íntima” y, a la vez, que

¹ La cita es de Fisher, Berenice, and Joan C. Tronto. 1990. “Toward a Feminist Theory of Caring.” In *Circles of Care*, ed. E. K. Abel and M. Nelson. Albany: SUNY Press.

² Molinier, P. (2013). *Le Travail du Care*, Paris: La Decouverte.

³ Ver, por ejemplo, Ruddick, Sara. 1995. *Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace*. Rev. ed. Boston: Beacon, Preface, o la discusión en Kittay, Eva Feder. *Love’s Labor: Essays on Women, Equality and Dependency*. NY: Routledge, 1999, intro, chapter 4 y los planteos de Tronto (2013) en *Caring Democracy*.

⁴ Para el caso uruguayo ver Aguirre (2009) *Las bases invisibles del bienestar social*. Montevideo: Doble Click, Batthyány (2015) *Los tiempos del bienestar social*. Montevideo: Doble Click y el reciente informe de INMUJERES (2023) sobre los resultados de la Encuesta de Uso del Tiempo 2021/2022 disponible on line: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/policas-y-gestion/presentacion-encuesta-del-uso-del-tiempo-trabajo-remunerado#:~:text=A%20partir%20de%20los%20resultados,4%20horas%20y%2020%2C6>

⁵ Ver SNIC (2021) *La construcción del cuarto pilar de la protección social en Uruguay. Memoria Quinquenal 2015-2020*. Disponible on line: <https://www.gub.uy/sistema-cuidados/comunicacion/publicaciones/memoria-quinquenal-2015-2020>

las mujeres pueden realizarlo mejor, por naturaleza, por tanto, que es deseable que sea un trabajo adjudicable a las mujeres.

Sin embargo, la cultura familista y la individualización de los cuidados en el ámbito privado suelen invisibilizar las desigualdades existentes entre las personas de la población para garantizar el derecho al cuidado. Por ejemplo, no todas las viviendas están adecuadas para el cuidado, y no todas las personas de las familias saben cómo hacerlo mejor. En este sentido, el papel redistributivo del Estado a través de la implementación de todas sus políticas teniendo como dimensión central de las mismas la sostenibilidad de la vida, es central para poder amplificar la diversidad de formas en las que la sociedad puede contar como formas posibles de cuidados. Esto compete no sólo a la generación de servicios de cuidados directos para niñas y niños y personas en situación de dependencia, sino también la readecuación de las infraestructuras, tiempos, formas de movilidad, organización de los servicios públicos y sus horarios de funcionamiento, entre otras dimensiones.

El Estado uruguayo ha creado una política de cuidados en la que contempla como poblaciones objetivo a todas las niñas y niños entre 0 y 12 años y a las personas en situación de dependencia (pudiendo encontrarse en este grupo tanto personas en situación de discapacidad como personas mayores que requieran apoyos para la realización de actividades básicas e instrumentales de su vida diaria). Pero, como se dijo, su alcance muestra altos niveles de focalización y desfinanciación, por ende, una muy baja cobertura de las necesidades de cuidados en la sociedad uruguayo actual.

Sumado a esto, el diseño de las políticas de cuidados se ha planteado de manera fragmentada y poco integral⁶ sin proponer caminos intermedios entre los centros de cuidados (claramente insuficientes) y los hogares. Pocas políticas integran la diversidad de las necesidades proponiendo cuidados o diversos, situados y construidos desde las voces y las demandas de las personas involucradas.

Además, cuando se trata del trabajo remunerado de cuidados, las trabajadoras suelen tener empleos precarizados y de bajos niveles salariales, lo que se acompaña de la inexistencia de trayectorias educativas previstas para la formación de las cuidadoras. Ante esta situación, es notorio el crecimiento de las agremiaciones, sindicatos y espacios de representación de las trabajadoras del cuidado, de las trabajadoras domésticas, así como la presencia la perspectiva de género en las centrales sindicales, que reflexiona sobre las desigualdades de género en el mercado laboral, lo que implica la búsqueda de una redistribución material más justa con los trabajos de sostenibilidad de la vida, así como las garantías de adecuadas condiciones de trabajo.

Las luchas feministas han puesto de relieve las necesidades de cuidados de los seres humanos y han mostrado cómo a lo largo de la historia y prácticamente en todo el mundo quienes se han ocupado mayoritariamente de la atención a esas necesidades cotidianas han sido y son mujeres, no porque estar mejor dotadas genéticamente para ello, sino porque vivimos en sociedades que establecen una forma de repartir los trabajos que asigna a las mujeres las tareas de sostenimiento cotidiano de las vidas, sin una adecuada redistribución de valor, reconocimiento simbólico e integración del mismo al ámbito público, garantizando su representación⁷.

⁶ La producción de políticas que recortan categóricamente a un grupo poblacional, para dirigir acciones específicas, no conduce adecuadamente el desarrollo de políticas de bienestar, en tanto niegan la dimensión temporal y de desarrollo de los procesos de cuidados y su carácter relacional. Se dirigen a un sujeto "individuo", sin atender las condiciones contextuales (vinculares y materiales) en las que se desarrolla esa persona y las relaciones de cuidados.

⁷ Ver: Fraser, Nancy, (2000) "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista", *New Left Review*, enero-febrero, Akal, Madrid.

El urbanismo feminista es una propuesta de proceso: piensa como las personas se mueven por la ciudad, por el barrio, los tiempos en los barrios, las experiencias de viaje, los lugares de parada, de descanso, la adaptación de las infraestructuras a necesidades diferentes y cuerpos diferentes. Lográndolo mediante la puesta en disputa de la construcción del espacio urbano orientado exclusivamente a las necesidades del mercado y las inversiones privadas y el trabajo remunerado y desconociendo el vínculo con la naturaleza.

A pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado hasta ahora, la posibilidad de elegir si cuidar o no, y cuánto cuidar o no, es un escenario imposible para muchas mujeres quienes son conminadas por los varones de sus entornos y por la falta de recursos a la asunción de dicha tarea (Hankivsky, 2011, Tronto, 2012).

A causa de los costos y desigualdades sociales implicadas en el cuidado, poder brindar alternativas reales contemplando simultáneamente el cuidado humano y ambiental es uno de los desafíos para la generación del bienestar o el buen vivir de nuestra población.

En este marco la incorporación de un Plan de Cuidados en el Plan Municipal del Municipio B es un hito histórico, pionero en la voluntad política de co-crear una agenda de cuidados propia entre comunidad, gobierno, organizaciones sociales y academia, desde el territorio y de manera comunitaria.

Durante 2021, como se establece en la página del Municipio B⁶, se inició un “proceso colectivo y transformador para dar cumplimiento al compromiso asumido en su Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2025 de Construir un Plan de cuidados municipal junto a los colectivos feministas, redes de cuidados, de personas mayores, de infancia y adolescencia, revalorizando la reproducción de la vida, la eco-dependencia y la corresponsabilidad como elementos centrales en el derecho a la ciudad”.

Como parte de dicho proceso colectivo es que desde el Municipio se ha planteado la realización del Primer Encuentro Municipal de Cuidados: “Cuidar nos transforma” abierto a la comunidad de vecinas y vecinos y con una especial convocatoria y participación a distintos actores de cuidados en territorio: estatales, municipales, sindicales, organizaciones sociales, asociaciones civiles, colectivas de vecinas organizadas, entre otros. A continuación, desarrollamos las principales características de la asistencia al evento, y la importante y plural participación de representantes de los distintos actores de cuidados antes mencionados. Seguidamente buscamos sintetizar los principales debates y propuestas en torno al concepto de cuidados, quiénes deben cuidar y por qué y a qué alternativas concretas desarrollar ante las actuales necesidades de cuidados.

⁶ <https://municipiob.montevideo.gub.uy/cuidados-en-el-b>

Primer Encuentro Municipal de Cuidados

Prepararnos para el encuentro

La preparación del encuentro de cuidados se desarrolló mediante la aplicación de una metodología de trabajo conjunta y procesual. El espacio fue concebido de manera procesual y como una construcción, por eso se realizó una preparación previa, se conversó e invitó a representantes de actores relevantes en los cuidados y se preparó material con datos y preguntas para incentivar la reflexión el día del Encuentro.

Fue convocado por el Municipio B y a través de las diferentes instancias permanentes (redes y grupos de trabajo) se abrió el diálogo sobre cuidados hacia la participación del encuentro. Hablamos de cuidados comunitarios pensando en la comunidad como el espacio de lo común, pero también al Estado, integrando a la sociedad en el quehacer del mismo.

Como se mencionó, fue compartido un documento de trabajo de preparación con preguntas sobre los cuidados y formas distintas de su organización para animar las discusiones previas con las organizaciones con las que se mantuvieron intercambios antes del encuentro. Como parte de este proceso, la Red de Adultos mayores y la Red de infancias acercaron algunas reflexiones escritas sobre las respuestas a algunas preguntas disparadoras.

En este proceso fue relevante la participación del equipo técnico del Área Social del Municipio y el equipo de Comunicación en la preparación, implementación y difusión del Encuentro.

La metodología participativa y con preparación previa entre distintos actores, fue reconocida en las evaluaciones de la actividad como relevante y positiva.

Durante los encuentros con las organizaciones, y de las organizaciones entre sí, ya se vislumbró la riqueza de uno de los objetivos del Encuentro: el conocimiento y reconocimiento mutuo de las distintas organizaciones y actores y actrices que están llevando adelante el entramado social que sostiene a los cuidados en el Municipio B. Esto contribuye a identificar cuál es la red, quiénes la conforman y de qué manera se vinculan y podrían articular en una gestión más virtuosa de los recursos, así como en la creación de nuevas propuestas ante la persistencia de necesidades de cuidados en los territorios.

El Encuentro

El sábado 18 de marzo, a las 10 de la mañana, cerca de un centenar de personas acudieron al Centro Cultural El Recreo (Peatonal Sarandí 320 esquina Colón) para dialogar y participar en la construcción de la agenda de los cuidados en el Municipio.

La participación es central si se parte de la premisa de que el “cuidado nos transforma”, y si se coincide en la búsqueda de una generación discursiva y práctica de carácter plural y democrática respecto a la acepción de lo que entendemos por cuidar.

El espacio fue preparado para recibir a las participantes y a los/as niños/as que necesitan un espacio de juego y recreación, para que las personas a cargo del cuidado pudieran participar activamente en el debate público sobre los cuidados.

A pesar de esto, en el caso de los/as participantes con discapacidad motriz, si bien pudieron participar de la actividad por la accesibilidad al espacio, señalaron aspectos no considerados, contribuyendo a una mayor conciencia de las necesidades de infraestructura y los requerimientos para la inclusión social tanto de las personas con movilidad y tiempos distintos, como de las personas ciegas, sordas, con discapacidad intelectual o problemas de salud mental, entre otras.



Una de las acciones concretas que ya se están desarrollando como parte del Plan de Cuidados, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 y que surgió precisamente de esta constatación durante el Encuentro y a iniciativa del Equipo de Igualdad, es la elaboración de un Protocolo para la Evaluación de Espacios Accesibles.

A pesar de estos señalamientos, cabe destacar que el ánimo fue festivo y cuidadoso: compartimos un almuerzo entre todas/os, disfrutamos del trabajo artesanal de la serigrafía y brindamos tiempo, sabiduría y experiencia para aportar a la construcción de lo público y lo común, aspectos destacables de este hito en la búsqueda de una mayor y mejor politización de los cuidados.

Quiénes hacen parte

Cuando se cerró la inscripción había 128 personas registradas: vecinas, vecinos que pertenecían o no a organizaciones, comunidades, academia, o integrantes de redes municipales o concejales. A dicha cifra, se suman 32 personas registradas en la jornada. De las 128 inscriptas en la web, unas 58 efectivamente asistieron al evento, que, junto a las 32 señaladas, sumaron unas 90 personas participantes en total. Es importante considerar que hay personas que llegaron luego de iniciada la actividad y no se registraron.

Además de ellas, 10 trabajadoras del Municipio y de la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación colaboraron activamente en la organización y monitoreo de los 5 grupos de reflexión y al menos otras 10 personas en comunicación, organización, registro.

Como en la mayoría de las actividades en donde se problematizan los cuidados y se participa de manera no remunerada, las más presentes fueron las mujeres, representando el 87% de las asistentes.

Las mujeres y su diversidad también estuvieron expresadas en las participantes, sus preocupaciones y demandas. Si bien no conocemos la edad del 35,6%, las mujeres mayores de 60 años han participado de este encuentro en particular proporción (22%), seguidas de las de entre 30 y 40 años (15,6%).



Tabla 1. Edades (en tramos) de las personas que asistieron e inscriptas en el EMC, 2023, del 18 de marzo.

Tramos de edad	Asistieron al encuentro		Total de personas inscriptas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Sin dato	32	35,6	32	20
Más de 60	20	22,2	32	20
Entre 30 y 40	14	15,6	31	19,4
Menos de 30	11	12,2	23	14,4
Entre 40 y 50	9	10	20	12,5
Entre 50 y 60	4	4,4	22	13,8
Total	90	100	16	100

Fuente. Elaboración propia en base a los registros de inscripción

Respecto a los barrios de donde provienen las personas que asistieron al encuentro en la Ciudad Vieja, se encontró un 26,7% de personas que pertenecían a barrios de otros Municipios, pero que trabajan en el B o, que la organización a la que representan está radicada o trabaja en este territorio.

Un 15,6% de las personas que asistieron viven en el Centro, un 14,4% en Cordón, un 12,2% en Barrio Sur, un 11,1% en Ciudad Vieja, un 7,8% Palermo, seguidas de la Aguada y Parque Rodó (5,6% en ambos casos) y solo un 1,1% de Tres Cruces y La comercial.

Tabla 2. Barrios de las personas que asistieron e inscriptas en el EMC, 2023, del 18 de marzo.

Barrio en donde vive	Asistieron al encuentro		Total de personas inscriptas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Otro	24	26,7	52	32,5
Centro	14	15,6	22	13,8
Cordón	13	14,4	20	12,5
Barrio Sur	11	12,2	22	13,8
Ciudad Vieja	10	11,1	15	9,4
Palermo	7	7,8	9	6,3
Aguada	5	5,6	6	3,8
Parque Rodó	5	5,6	6	3,8
Tres Cruces/ La Comercial	1	1,1	7	4,4
Total	90	100	160	100

Fuente. Elaboración propia en base a los registros de inscripción

Finalmente fueron registradas 29 organizaciones y asociaciones que trabajan en los temas de cuidados en el territorio, o que les preocupa la temática, y buscan acercarse a ella, y unas 49 organizaciones, asociaciones, centros universitarios, redes municipales que fueron representadas mediante la participación activa de sus componentes en el Encuentro de Cuidados¹⁰.

El comienzo

El encuentro fue bienvenido por Solana Quesada, Directora de la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo quien señaló la importancia de trabajar en el tercer nivel de gobierno sobre los cuidados. Mencionó que el “feminismo institucional” viene en un camino de reconocimiento y apoyo mutuo que busca cuidar a las mujeres que hacen política y están en ámbitos de toma de decisiones, expuestas a sus dinámicas frecuentemente excluyentes y que, en ese cuidado mutuo, es que se fortalecen los posicionamientos y la capacidad de incidir en la agenda.



Reconoció el trabajo central de la Alcaldesa del Municipio B, Silvana Pissano en colocar teórica, discursiva y pragmáticamente a los cuidados como un eje central de su agenda política de desarrollo municipal.

Seguidamente, la Alcaldesa presentó los principales desarrollos del Plan de Cuidados dentro del Municipio B a escala barrial y comunitaria. En el mismo, se destaca la multidimensionalidad en el abordaje de los cuidados y los múltiples actores colectivos involucrados. Por ejemplo, la Alcaldesa Mencionó modificaciones en las infraestructuras como la instalación de bancos, la colocación de baldosas podotáctiles, la accesibilidad y rearmado de refugios peatonales, particularmente en el “polígono de cuidados”, que garantizan que haya diversidad, proximidad, accesibilidad, autonomía y vitalidad, dimensiones promovidas desde el urbanismo feminista.

¹⁰ Ver tabla 1 en anexo

También mencionó acciones como la gestión de bonos de cuidados para niños/as de 3 a 12 años en el Centro de Cuidados de la Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Psicología y el avance en futuros convenios con otros centros universitarios ubicados en la zona.



A esto se suman otra serie de acciones como la comunicación para el reconocimiento y la politización de la corresponsabilidad como un principio de los cuidados. Particularmente la campaña de “balconeras feministas”, que es construida por las ciudadanas que propusieron sus diseños gráficos, y por las personas que año a año visibilizan desde el ámbito privado hacia el ámbito público su perspectiva feminista a través de autoidentificarse como “casa feminista” o “vecina feminista”. La presencia de las balconeras feministas desde el año 2020 en varios casos, es de uso permanente.

Entre otras acciones, se destacó la creación del mapa de cuidados del B, una herramienta tecnológica y digital con el apoyo de PNUD para la identificación de infraestructuras del cuidado (como centros de cuidados infantiles, cuidados de personas mayores y de personas en situación de discapacidad, con los horarios en los que funcionan y si los mismos son de carácter público o privado).

A su vez, el abordaje de las necesidades de carácter multidimensional e interseccional se refleja en el trabajo que el Municipio realiza con distintos colectivos como las mujeres afro o migrantes, las mujeres viejas, las personas en situación de calle, cuyas vidas, culturas y costumbres son particulares. El mismo, permite co-construir una agenda con los colectivos implicados en los cuidados, así como hacer de ellos una parte central del diseño, monitoreo, evaluación y desarrollo de las políticas públicas.

Trabajo en subgrupos

Luego de la breve puesta a punto del desarrollo del Plan Municipal de Cuidados se dio lugar a la presentación de la dinámica de trabajo. Fue propuesta la creación de 5 grupos (de entre 13 y 22 integrantes) para intercambiar sobre los cuidados desde los distintos lugares que ocupan y representan. Las nociones acerca de quiénes deben recibir cuidados (y lo hacen o no) y quiénes deberían proveerlos confluyeron en una serie de propuestas concretas para avanzar en el tema desde el barrio y los territorios.



Los temas fueron trabajados bajo los siguientes nombres de los ejes: Cuidados desde una perspectiva feminista, Corresponsabilidad y cuidados y Defensa y construcción del derecho a cuidar. La instancia de los grupos no duró más de una hora, dado que el encuentro fue de 3 horas en total, dedicando 40 minutos a la vuelta al espacio común (Plenaria) en donde cada subgrupo resumió para los demás los principales temas conversados a la interna de los mismos.

La diversidad de formas de abordar a los cuidados, las poblaciones involucradas, los entornos del cuidado, las necesidades y dimensiones del cuidado encontrados en el trabajo de los cinco grupos pone de manifiesto una reflexividad y complejidad de la temática que representa un salto cualitativo respecto a hace relativamente pocos años. Hablar de cuidados en el ámbito público, incluso del trabajo no remunerado, era dificultoso, dado un menor uso extendido de dichos conceptos en la agenda pública y en la de las dirigencias políticas y los enfoques de las políticas sociales.

En este contexto, es posible pensar que, de manera paulatina y progresiva, la creación de la Ley 19.353 del Sistema Nacional Integrado de Cuidados afianzó el inicio de una conversación colectiva basada en nuevos derechos adquiridos, que abre muchos frentes de trabajo y de necesidades de transformación, trayendo al centro de la política la discusión sobre “la buena vida”, “lo común” y “el bienestar” desde nuevas narrativas.

El encuentro de distintas voces representadas en las participaciones presentó una serie de problemáticas y de formas de jerarquizar a las problemáticas que dan cuenta de la existencia de distintas concepciones, necesidades y formas de conceptualizar a los cuidados presentes en la comunidad y los territorios.

Emergentes grupales

Las respuestas en los distintos grupos a las preguntas: ¿Qué significa cuidar?, ¿Quiénes son las actrices o actores que deben involucrarse en los cuidados?, ¿Qué acciones podemos desarrollar en los barrios, comunidades, etc. para cuidar? fueron ricas y variadas. A continuación, se resumen algunos de los principales puntos que emergieron desde los grupos de trabajo.

1. Cuidar- Cuidarnos

En todos los grupos se reconoce el cuidado como una actividad vital necesaria e imprescindible para la vida. Los seres humanos somos vulnerables y frágiles y necesitamos cuidados. Hay seres más vulnerables que otros y tienen por tanto mayores necesidades de cuidado. El derecho al cuidado aparece como un eje a trabajar en todos los niveles para revertir la actual situación de desprotección y precarización de las necesidades vitales de cuidado que se estructuran sobre la base del trabajo no remunerado de las mujeres o la mercantilización del cuidado. El derecho al cuidado es el derecho de todas las personas a establecer arreglos del cuidado dignos, libremente elegidos (existe capacidad de decisión sobre cómo se desea cuidar y ser cuidado o cuidada, o sobre cómo, cuánto y a quién se desea cuidar). Combina el derecho a recibir los cuidados, con el derecho a decidir, con la posibilidad de ejercer el autocuidado. Las sociedades del cuidado deben garantizar políticas que garanticen el derecho a derivar el cuidado de personas en situación de dependencia.

2. Corresponsabilidad

¿Quiénes deben cuidar?, ¿Quién cuida a las que cuidan?, ¿Con qué acciones concretas garantizamos el derecho al cuidado?

La segunda temática se centró en el debate acerca de quiénes deben cuidar, considerando los procesos de mercantilización y medicalización de los cuidados que tienden a invisibilizar las múltiples dimensiones de los cuidados.

¿Quién cuida a las que cuidan? Formular esta pregunta permitió poner de manifiesto la invisibilidad de las cuidadoras (tanto las no remuneradas, como las remuneradas) y promover una reflexión sobre la necesidad de la redistribución del cuidado desde el territorio.

Avanzar hacia el derecho al cuidado como principio orientador del sistema socioeconómico y de sociedades de cuidado supone construir una perspectiva de corresponsabilidad entre Estado- Familias- Mercado a la vez de establecer la corresponsabilidad entre hombres y mujeres e intergeneracional. Las tareas de cuidado deben dejar de ser la fuente de asimetrías y desigualdades. La corresponsabilidad social supone acciones y políticas que involucran niveles y escalas diferentes según se trate de

políticas de empleo (licencias parentales) horarios de trabajo, seguridad social, protección del derecho al cuidado en convenios colectivos etc, derechos laborales de cuidadores/a. Pero también es necesario promover, políticas urbanas tendientes a garantizar accesibilidad, movilidad urbana, y proximidad para la diversidad de personas y sus necesidades.

3. Organización social del cuidado

Uruguay aprobó una Ley de Cuidados, que estableció la responsabilidad del Estado asumida a través de la creación del Sistema Nacional de Cuidados, con el mismo se ha promovido el inicio de la articulación y diseño de políticas de cuidados. La misma fue mencionada en casi todos los grupos. Hasta ahora, las mismas han tenido una dimensión fuertemente mercantilizada en donde el Estado no ha tomado las riendas de procesos de creación de institucionalidad y legislación para garantizar cuidados, así como del desarrollo de servicios diversos, situados en territorio y escuchando activamente las necesidades planteadas por las personas en situación de dependencia, las infancias y de las personas con necesidades. El modelo familista que propone que el mejor cuidado es en casa y con la familia es el sustento de una aún extendida asunción de responsabilidades del cuidado por parte de las mujeres de las familias en las viviendas particulares, siendo que tanto la materialidad y la calidad de las relaciones vinculares varían según los distintos contextos. En los distintos grupos tanto la cobertura como la falta de diversidad en la oferta de cuidados provista por El estado fue mencionada como una falencia, una distancia entre el derecho al cuidado y la realidad.

4. Cultura de cuidados

Muchas propuestas estuvieron dirigidas a la necesidad de promover una cultura del cuidado que rompa con la lógica de la división sexual del trabajo y que entienda el cuidado como derecho colectivo y bien común cuidar supone invertir tiempo para garantizar a sí mismos y a otras/otros/otres una condición básica de autonomía y dignidad. En todos los lugares y espacios poner en el centro las necesidades de las personas supone asumir una responsabilidad con la reproducción de la vida.

En tal sentido, muchos/as participantes señalaron la violencia estatal como un obstáculo para la promoción de los cuidados como un paradigma en las relaciones sociales. Se señaló en varias oportunidades la necesidad de incorporar los cuidados en todos los niveles educativos, como teoría pero principalmente como práctica.

5. Ciudades que cuidan. Urbanismo y organización del espacio.

Los cuidados promovidos y desarrollados desde las políticas locales permiten desplegar diálogos sobre los bienes comunes (aquello que es imprescindible para la vida) asumiendo el desafío de articular el cuidado entre las personas y la naturaleza. Las propuestas sobre la ciudad deben desarrollar un conjunto de variables en el espacio que interactúan entre sí, y combinan las variables físicas —como el espacio público y de relación, el equipamiento urbano y los servicios, la movilidad y la vivienda— con dos dimensiones transversales como la participación social y la seguridad. La articulación de estas dimensiones reorienta la planificación y el diseño urbano para colocar a las personas y sus diversidades en el centro.

dos dimensiones transversales como la participación social y la seguridad. La articulación de estas dimensiones reorienta la planificación y el diseño urbano para colocar a las personas y sus diversidades en el centro.

Dilemas de cuidados y respuestas de iniciativas territoriales

Como se resumió anteriormente, se encontró una gran diversidad de temas trabajados en los grupos y en las distintas dimensiones abordadas que resumimos en el diagrama a continuación.

Figura 1. Resumen de temáticas en los grupos de reflexión sobre los cuidados



Fuente: elaboración propia en base al análisis del contenido de los grupos.

La reflexividad colectiva sobre los cuidados se vió reflejada tanto en la capacidad de diálogo instalada sobre el tema, como por la profundización de algunos aspectos en tensión en las distintas formas de mirar y concebir al cuidado, así como en el cuestionamiento de la dirección de las políticas públicas de cuidados.

Dentro de los distintos grupos encontramos algunas posiciones contrapuestas o matices en las concepciones sobre la organización del cuidado que resumimos en los siguientes puntos:

1. **Concepción del papel del Estado en la provisión de los cuidados.** Mientras que algunas confían en la posibilidad de un mayor desarrollo, inversión y papel central en la regulación y generación de condiciones de empleo buenas, dignas y con remuneraciones acorde a la tarea que se lleva adelante, en la organización de los servicios etc., otras, plantean que el Estado nunca ha dado respuestas suficientes y que es la comunidad cuidadora la que en la práctica intenta dar viabilidad

concreta a los “desbordes” del cuidado. La violencia institucional aparece como una dimensión significativa a la hora de pensar la sociedad del cuidado. En relación al cuidado como parte del accionar del Estado, en los distintos grupos se analizaron las distintas formas en las que el Estado puede garantizar de manera real y universal el derecho a los cuidados. Por ejemplo: involucrarse a partir de financiar, legislar, formar, garantizar derechos y generar la institucionalidad requerida para garantizar el derecho a los cuidados. Esta ausencia se expresa a nivel cotidiano y asume formas específicas según el tipo de experiencia vital. Por ejemplo, las personas migrantes y organizaciones que trabajan con dicha población señalaron:

“Migrar es estar en un proceso de cuidados constante. En esta lógica de no tener sistemas en otros países para cuidar a otros, es complejo, las personas cuidan y cuidan de todo lo que viene atrás”.

En relación a las políticas públicas de cuidados: se habló del desarrollo de servicios por parte del Estado, necesidad de mayores coberturas y diversidad en el tipo de servicio y/o tipo de programa. Aumentar los programas de las políticas públicas dirigidos a las personas cuidadoras, o a la generación de condiciones laborales que minimicen los riesgos. El desarrollo de una mayor cantidad de centros de cuidado infantil, con horarios que permitan que los mismos se articulen con las necesidades de las personas cuidadoras (por ejemplo, de trabajar, entre otras). Respecto a los centros de larga estadía:

“Preocupan dos ámbitos de la dimensión comercial del cuidado: las casas de larga estadía, que no tienen el control estatal suficiente; y las instituciones que se dedican al cuidado privado, que también priorizan lo comercial”

2. **Concepciones en cuanto al concepto de cuidados.** La delimitación del concepto de cuidados como uno ceñido a la “atención de personas en situación de dependencia” en relación a un concepto más amplio de “sostener la vida”, y con esto, “todas las vidas”, integrando el vínculo con la naturaleza y otras especies además de la humana fue una diferencia en las distintas concepciones del cuidado en los grupos. Mientras que al hablar de cuidados en algunos momentos se mencionaba centralmente el cuidado a las niñas y niños y personas en situación de dependencia, en otros momentos se abría hacia el papel de las cuidadoras, los contextos del cuidado, el cuidado ambiental, entre otros. También aparecieron rasgos del cuidado como una actividad que se realiza hacia “un sujeto dependiente” que principalmente lo recibe, mientras que otras visiones lo planteaban como un aspecto de la interdependencia. Finalmente, en algunos grupos aparecieron ideas del cuidado como un saber de algunos grupos poblacionales, mientras que también apareció de manera muy clara el cuidado como un saber aprendido, mal distribuido y el carácter del mismo como un derecho a ser garantizado de manera colectiva a través del estado.

3. **Concepciones acerca del vínculo entre la organización social del cuidado y la economía capitalista.** Otro de los puntos en donde encontramos matices en las posturas del abordaje sobre los cuidados es en cómo se plantea el vínculo entre la sostenibilidad de la vida y la economía capitalista. Mientras que en algunos casos la conversación se centraba sobre los procesos de desfamiliarización mediante el desarrollo de centros, servicios y políticas de cuidados públicos para garantizar el acceso al tiempo por parte de las personas familiares cuidadoras, para usarlo, por ejemplo, accediendo a un empleo o continuando su formación, en otros casos la misma se cuestionaba la sostenibilidad de una alternativa a las desigualdades en los cuidados en el marco de la economía capitalista. En este sentido se centran en desarrollar ejemplos de acciones directas de cuidados llevadas adelante mediante la organización comunitaria, colectiva y barrial de mujeres en el territorio.

En relación a la organización social del cuidado y del vínculo con la economía mercantil, también se dio lugar a las nociones sobre las características del trabajo que el capitalismo propone para el trabajo de cuidados. En los grupos se expresó que las condiciones de trabajo de las cuidadoras y también las trabajadoras domésticas presentan rasgos de precarización de empleo y bajos salarios.

“El mercado de trabajo de los cuidados al que se traslada la desvalorización de los mismos, no necesariamente se transforma. Por tales motivos, es necesaria la introducción de nuevas condiciones de trabajo para las trabajadoras formales del cuidado”

Esto fue colocado como una temática que organiza las demandas de sindicatos.

“Una cosa es el amor, lo que se hace desde la afectividad y de la solidaridad etcétera, otra cosa lo que hacemos en el marco de la obligación y la obligación, tiene que ser remunerada entonces en ese trabajo estamos como PIT-CNT porque también es una discusión muy larga donde todos los sindicatos tenemos que estar reconociendo que si es trabajo no remunerado”

Ante la mirada de las trabajadoras del cuidado la situación actual de los cuidados vivió retrocesos en cuanto a la participación del Estado, lo que afecta las condiciones de trabajo de las cuidadoras:

“frente al desmantelamiento de las políticas públicas hay atrás una forma de ver esto... quien tiene que cuidar y el rol del Estado en esto”

También se planteó a la profesionalización como vía colectiva de retribución y reconocimiento para un trabajo que hoy día hacen las mujeres de manera no remunerada o mal remunerada. En cuanto a los cuidados como trabajo remunerado se abordaron cuestiones acerca de su profesionalización, trayectorias educativas y formación en cuidados.

4. **Concepciones acerca de la multiplicidad de necesidades de cuidados y su espacio en la ciudad.** El cuidado es un proceso que se entreteje entre el vínculo y la experiencia con distintas esferas e instituciones. En los grupos emergieron discursos acerca de una multiplicidad de situaciones que requieren cuidados: suicidio, consumo de drogas, adolescentes, cuidadoras, niños/as cuidadores, personas con su salud mental menoscabada o con enfermedades crónicas vinculadas a la salud mental, cuidados para personas mayores, cuidados para personas enfermas agudas y crónicas, cuidados globales (como en el caso de las migrantes), inclusión de personas en situación de discapacidad, entre otras. Para todas ellas, se mencionaron las falencias de la ciudad como una ciudad cuidadora, restringiendo su acceso a buena parte de la población, principalmente de las personas que necesitan cuidados y de las cuidadoras. Las mismas no dan cuenta de la diversidad de la población y no son universales. De esta manera se planteó la necesidad de acción sobre el diseño de los espacios, el mobiliario urbano, las infraestructuras de movilidad, el transporte público también fue planteados como necesidades de cuidados a atender.

5. **Concepciones sobre los cuidados y la relación con el ambiente y la naturaleza.** A pesar de que varias personas señalan los cuidados como un paradigma civilizatorio que incluye las relaciones con el ambiente y la naturaleza, existe una escasa visualización y de propuestas dirigidas a cómo generar esa una nueva relación. La rica experiencia en el municipio sobre huertas urbanas o el reverdecimiento de plazas y calles casi no se mencionan. Ampliar la articulación de políticas urbanas sustentables con la perspectiva de los cuidados es un desafío a trabajar en las próximas actividades del plan de cuidados.

Iniciativas de cuidados en territorio

Para cerrar fue importante reconocer las iniciativas ya existentes a nivel comunitario que se desarrollan en los territorios del Municipio B.

Un trabajo presentado en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la CEPAL, la consultora Cecilia Fraga (2022) en el marco de una consultoría para CEPAL, OIT, ONU y PNUD¹¹, propuso una caracterización de los cuidados comunitarios considerando el propósito que los anima y los divide en cinco grandes grupos que resultan útiles a fin de caracterizar las iniciativas que están siendo impulsadas en el Municipio. A continuación, se presenta una clasificación de las iniciativas de cuidados en la jornada según las categorías de cuidados comunitarios.

Tabla 3. Resumen de las Iniciativas en territorio según categorías clasificatorias de los cuidados comunitarios.

¹¹ Ver: CEPAL, OIT, ONU y PNUD (2022) *Los Cuidados Comunitarios en América Latina y el Caribe: Una aproximación a los cuidados en los territorios*, Autora: Cecilia Fraga. Disponible on line: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/los-cuidados-comunitarios-en-america-latina-y-el-caribe>

Tabla 3. Resumen de las Iniciativas en territorio según categorías clasificatorias de los cuidados comunitarios.

DIMENSIONES (CEPAL, ONU, OIT, PNUD, 2022)	INICIATIVAS EN TERRITORIO
<p>Satisfacción de necesidades asociadas con la sobrevivencia física, al cuidado directo (ejemplo: comedores, centros de cuidados y apoyos directos de distinto tipo)</p>	<p>Centros de cuidados Facultad de Ciencias Sociales y Psicología. Comisión Vecinal de apoyo a las infancias. Merenderos Las Bóvedas, Ciudad Vieja y Palermo. Casa comunitaria para personas en situación de calle. Ni Todo Está Perdido (NITEP), Extensión Universitaria en trabajo con NITEP, Espacio VAR (acompañamiento a personas en situación de calle).</p>
<p>Vínculo con procesos productivos en el mercado de la economía social y solidaria, pero también con la economía mercantil</p>	<p>Mercada Feminista, Ferias agroecológicas, Femiferia, productores Barrio Sur y Palermo.</p>
<p>Prácticas de cuidados comunitarias que busquen solucionar problemas de carácter estructural como la violencia de género y la división sexual del trabajo. Corresponsabilidad y redes cuidadoras entre mujeres</p>	<p>Red Pro Cuidados (incidencia política), Casa de las Ciudadanas, Servicio de atención a las mujeres en situación de discapacidad. Espacio de Cuidados FECOVI, Espacio de maternaje feminista (Mamá Feminista UY)</p>
<p>Redes de apoyo para el Autocuidado: información, asistencia, acompañamiento y contención emocional. Especialmente para el caso de cuidadoras, salud mental y redes de apoyo para información y autoconocimiento vinculadas a la medicina ancestral.</p>	<p>Departamento de Género y Equidad PIT-CNT, Sindicato Único de Asistentes Personales, Casa Gestalt, Asociación de Familiares con personas con necesidades de Salud Mental. Red de Personas Mayores del Municipio, Idas y Vueltas, Espacio VAR, Mizangas, Mundo Afro, Reparación y restauración: grupo de vecinos desalojados de medio mundo y ansina, Voz y vida, apoyo a las situaciones de adicciones. Voluntarias para entrenamiento de perros guías</p>
<p>Cuidado de bienes comunes tangibles e intangibles como el agua, la tierra, el medioambiente, la memoria histórica y las costumbres</p>	<p>Laboratorio de Urbanismo Participativo (LUPA), Comisión de derecho a la Ciudad. Ciudad Vieja. Colectivo ecofeminista Dafnias</p>

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de las iniciativas y la propuesta de Fraga en CEPAL, OIT, ONU y PNUD (2022).

Para seguir

La diversidad de temáticas, acciones, posibles énfasis y escenarios que aparecen como centrales desde el pensamiento colectivo y comunitario de los cuidados dejan abiertas varias líneas de acción, reflexión y trabajo.

La presente relatoría ha buscado contribuir a la narración y comunicación de la experiencia y de algunos de los principales contenidos que emergieron como respuestas a qué implica cuidar, quiénes deben cuidar y quienes deberían ser cuidados y no lo son y qué acciones podemos desarrollar para cuidar. Se busca, si bien desde una doble hermenéutica, dar cuenta de las voces que participan en el debate que hace parte de la construcción de la agenda de acciones del Plan de Cuidados del Plan de Desarrollo Municipal.

Habiendo validado con los equipos de trabajo involucrados el contenido de la misma, hemos puesto en su conocimiento la presente relatoría que resume insumos centrales para seguir construyendo colectivamente la política municipal de cuidados.



Agradecimientos

A todas y todos los participantes, a Tita, Andrés, Patricia, Alejandro y Beatriz Ramírez, Cecilia Machado, Amparo Domenech, Valeria Rubino, Micaela Cozzo, Florencia Baztarrica, Claudia Müller, Yanela Lima, Laura Berbejillo, Natalia Michelena, Serrana Rubini, Carina Galante y Andrea Hernández.

Anexos

Tabla. Listado de Asociaciones, Organizaciones, Redes, Centros Universitarios, entre otras registradas (no asistieron) y que asistieron al EMC, 2023.

REGISTRADOS (29)

Mizangas. Movimiento mujeres Afro
 Asentamiento Barrio Unidos
 Asociación de Secretarias del Uruguay (ADESU)
 Casa cultural ciudad vieja
 CCZ 7 (intendencia de montevideo)
 Centro Atención al Adulto Mayor
 Centro Comunal Zonal 7
 Centro de estudiantes universitarios de psicología. Frente antimanicomial
 Club Cultural Charco
 Club Municipal
 COFE
 Comisión de Género Cudecoop
 Comisión Vecinal Cordón Norte Tres Cruces
 Cooperativa Malecón Maua
 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y IETU
 Leones y vecinas
 Femiferia
 Grupo de vecinos/Grupo político/VLV Laboral
 Merendero las bóvedas
 Movimiento Cultural Our Voice
 MPS (Movimiento Popular de Subsistencia)
 Nzinga Artesanías Étnicas
 Plan abc
 PNUD
 Red de Municipios y Comunidades Saludables
 Red Global MX /y/ Red de Apoyo al Migrante Referente Asentamiento Santa Teresa.
 Coordinadora Nacional de Asentamientos
 AUDAAG
 Plan Aduana

ASISTIERON (46)

AEBU
 Asociación Familiares por Salud Mental Sur
 Palermo
 C.N. Afrouruguayo
 Casa de la Cultura Afrouruguaya/ Afrogama
 Casa de las Ciudadanas
 Casa Gestal
 Cecso Feuu
 CENTRO DE SALUD CIUDAD VIEJA
 Cicam (Centro Interinstitucional de Colaboración con Adulto Mayor)
 círculo feminista casa grande
 Colectivo Ovejas Negras
 Comisión del complejo Ansina Reus al sur
 Concejal Vecinal 1. 2. Barrio Sur.
 Red Personas Mayores
 Red Salud
 Espacio Var
 Facultad de psicología
 FECOVI - Cefic
 Femiferia
 Fortalecidas Emprende. ODDH de Tiraparé
 Grupo Volver a mi barrio
 Huerta Colectiva de Mundo Pedal, Parque Rodó
 Idas y Vueltas
 Lamumi
 LUPA-FADU
 Mamá feminista
 Participantes trabajadoras del Ministerio de Educación y Cultura
 Participantes trabajadoras del Ministerio de Desarrollo Social
 MUJERES CON HISTORIAS

ASISTIERON (46)

TUMP (Taller Uruguayo de Música Popular)

Mundo Afro

Mundo Pedal

Municipio B

NITEP (Ni todo está perdido, organización de personas en situación de calle)

Nodo migrante

Olla popular 1ero de Mayo/colectivo artístico

Mundo Entero

RED PRO CUIDADOS

La Melaza (Comparsa de Mujeres)

Representantes del PITCNT

Plaza 1

Red Pro Cuidados - Comisión Infancia y Adolescencia

Representantes del Sindicato Único de Asistentes Personales

UDELAR Facultad de Ciencias Sociales

Udelar Facultad de humanidades

Red de Infancia y Adolescencia del Municipio B

Voz y Vida

Fuente. Elaboración propia en base a los registros de inscripción

Resumen de los conceptos sobre cuidar, quiénes deben cuidar y acciones concretas en los grupos de trabajo

Grupo 1

GRUPO 1

1) Autocuidado de las Madres: ¿qué cosas hacemos los
para cuidar entre madres y cuidan a los/as niños/as

Nos ayudan los cuidados a lo largo de la vida:
→ El lugar de los cuidados no remunerados.

→ Acciones para mantener la vida: Existen poblaciones
especialmente dependientes de los cuidados. // ciclo de la vida

A género?: Circuito de cuidados // personas mayores //
Cuidado del cuidador // "Si el cuidador no se
cuida no se puede seguir cuidando a los demás". Entonces
¿Cómo nos cuidamos las que cuidamos? / TRANSGENERACIONAL

→ Cuidados atrapados x la perspectiva de género.

→ los cuidados son diversos: no todos necesitamos de los
mismos cuidados ⇒ ayudarnos a vivir mejor.

Modelo de familia tradicional ⇒ VS. otras formas de
vivir, que salen de ese "formato tradicional".

EL lugar de las cooperativas / construcción de la RED.

2) Todxs debemos cuidar. > Sobrecarga en las mujeres.

Cuidan las redes → que son redes que se van tejiendo

→ Necesidad de una corresponsabilidad de género > lugar del Estado.

(2) Necesidad de la organización territorial para tratar propuestas sobre los ciudades: (cómo se construye las ciudades)
 - identificar la actividad de ciudades } Weston
 - mercado de trabajo de las ciudades } qué es lo importante
 → precarización laboral.

(3) ¿qué hacemos? → Acciones posibles:
 - Seguir tratando redes entre colectivos.
 - Empetron a crea foros de organizarse a Nivel de lo social / lo civil / ESTADO.
CONOCERSE / CONECTARSE / SABER qué es lo que se está haciendo.

importancia de la organización

→ Control Estatal de Espacios de Ciudades → Ejemplo: Adulter MAYOR
 sobre la oferta / mercado / regulación de su calidad.

→ Políticas públicas / pensp. de género

→ romper los estereotipos, pon ejemplo de los roles asignados.

→ Acciones socio-educativas; con pensp. de género → pensar en forma integral.

→ Relevancia de redes comunicación } tas a escala humana.

→ importancia de la hospitalidad / Bondad en los encuentros c/otros.

Grupo 2

(2) (circulo) (2)

¿QUÉ IMPLICA CUIDAR A QUIENES CUIDAMOS / DEBERÍAMOS CUIDAR POR QUÉ?

Actitud ética ante la vida
Cuidados como deber
Cuidar no solo lo físico, el tejido social, las vinc. de
el ambiente
Cuidar al barrio
adolescentes.

Para mayores con discapacidad y a todos la personas. 0 - ... -
BARRIOS.
A lo largo de la vida en los + momentos

adicciones, cuidar a todo la comunidad que cuida, etc, etc

cuando los familiares, la comunidad, la cultura (incluye cuidar a adultos las q nos cuidamos entre todas + manías que van cambiando LO FERTILIZANTE FENINISTAS

2) Corresponsabilidad y Compromiso

¿Quiénes deben cuidar? ¿Quiénes cuidan?
¿Quiénes cuidan a quienes cuidan?

La comunidad todos a todos las
reistribución de los papeles → por que los cuerpos entran en menos contados (tarea no remunerada)

Cuidar a la mamá que cuida el bebé
cuidar a todo la familia que cuida.
* consideres mayoritaria

Si CUIDAR es un deber, el estado debe garantizar, no solo a la comunidad, o las familias a todos los niveles. Como a resto actividades - Políticas Públicas

Como trabajadoras que cuidamos, también debemos ser cuidadas
- Profesionalización - formación de personas que trabajan cuidando (curadoras, asistentes)

3) ACCIONES CONCRETAS en espacios, barrios

veredas.

Trabaja en el barrio - el barrio puede ayudar a cuidarnos, de día y de noche
¿cómo podemos hacer real el no estar solos? compañía - la soledad
Solidaridad en barrios - la comunidad
Tejer redes
Sabes a dónde dirigimos, a quienes dirigimos
CRIANZA DE NIÑOS/AS ~~de~~ de DEJ. temprana en igualdad, corresponsabilidad
BARRIO ORGANIZADO, trabajo en colectivo, educándonos (participación)
CUIDADO DESDE LOS PPP. que no se están cumpliendo (seguridad, educación)
formación / profesionalización
seguir generando espacios para la "toma de conciencia" "dejar de ser"
crisis y distribución de la distribución de cuidados - "dejar de ser"
se x de tener + cuidado a la actividad sostenidas x q / mltip de oportunidades de trabajo desde lo local.
prestar horarios cuando que los + est. para mejorar papeles, participar

ORGANIZAT
POLÍTICO
CONSTITUCION
busca a todos

Acciones concretas.

- Generar espacios de participación e intercambio de todos y todas
- Incluir a las "visitas" hasta sobre el ejercicio del Padel / como se sostiene el machismo.
- Autocuidado - empoderamiento ("¿a culpa?")
- Conciencia entre trabajo remunerado y no remunerado
- Promover que los varones se involucren
- Que los espacios de trabajo impliquen la consideración de neces. de cuidado de los/as trabajadoras.
- Respetar y valorizar las tareas de cuidados.
- espacios de cuidados de las actividades pensados desde la infancia y maternidad "en el centro"
- talkers que trabajen en paralelo talleres para niñes, C/1 que los niños/as sean consultados los proyectos potenciales

Grupo 3

¿QUÉ ES EL CUIDADO / QUIÉN CUIDA.

(1)

"Hoy, en esta situación la persona que cuida se anula como persona".

La salud mental nos enferma a todos. Hay un momento en que no hay distinción entre quién es el cuidador y quién está necesitando el cuidado.

"Cuidar es un proceso en que la persona que es cuidada debe ganar en calidad de vida, integración, autonomía.

- El cuidado es cultural. El Estado tiene que cuidar, pero no hay una sola forma de cuidar. El cuidado es analfabeto.
- No hay atención a las adicciones tempranas, tengo un hijo que empezó a consumir a los 12 y hasta los 14 no hay lugar al que recurrir. ¿El Estado está entendido?
- No hay política para personas con TEA. (Develto asistente y maestra "no está preparada": el niño va una hora 3 veces a semana.
- La discapacidad no aparece en la presentación.
Para quienes tenemos que cuidar, cuidar es un sufrimiento.
- La discapacidad nos la impone el entorno, es nuestra situación
- La vida está organizada para una normalidad que no es tal.
- Las personas con discapacidades también cuida.
- Ante la discapacidad se quedan "todos dueros".
Todos quieren correr de ese lugar.
- La "escuela especial" no brinda proyecto de vida. Pasamos de hospital en hospital y de terapia en terapia y eso nos construye como personas.
- Los luchas de las propias personas son las que logran los avances.
El Estado está ausente.

(2)

- MIOR ES POR CUIDADO. SE MIRA POR PERSONAS ~~EN~~ QUE QUEDAN.

(2)

APARECE EL "TELECIDADO" TRANSNACIONALMENTE. CUIDA DONDE LLEGA Y CUIDA A LOS LEJOS.

¿QUIÉN CUIDA A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE?
Y QUIÉN CUIDA A LAS PERSONAS QUE CUIDAN A LAS PERSONAS EN SITUACIONES MÁS VULNERABLES.

¿QUIÉN CUIDA A LAS PERSONAS SOLO CON MUCHAS DIFICULTADES?
MUCHO MIEDO, VIOLENCIA, FALTA DE ESPACIOS A LOS QUE RECURRIR,
POSIVISION → ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS QUE SOBREVIVEN O IMPACTADOS POR SUICIDIO.

CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

- Solo no podemos vivir
- POR MÁS QUE LOS COLECTIVOS LUCHAMOS, ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EL ÓMIBUS, ~~Y~~ LOS MEDICAMENTOS, LOS RECURSOS.
- "QUE EL ESTADO SEPA NO, QUE EL ESTADO HAGA, SI"
- LA SOLIDARIDAD NO SE DA POR DECRETO.
- EL ESTADO TIENE QUE EXIGIRLE MÁS A LOS PRIVADOS, Y LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO ~~NO~~ SEY GARANTE.
- NUESTRA RESPONSABILIDAD ES HACER VISIBLE TODAS ESAS REALIDADES

- "psicología comunitaria" Este mismo es un espacio de cuidado.
 Solo encontrarnos ya es parte del cuidado. 3
- En los encuentros comunitarios "surgen cosas", "surgen ~~ideas~~ ~~redes~~"
hay que habilitar espacios de encuentro.
 - las empresas deben habilitar espacios de cuidado
 - la corresponsabilidad familiar es el centro del trabajo | es el primer núcleo que debe comprometerse.
 - Ejemplo de Pedro de asistencia y la tarea pedagógica.
de enseñar que es el cuidado genera trabajo y genera pertenencia.
 - lo que más me preocupa de esta ciudad es la soledad, que también es motivo de cuidado.
 - ¿siempre se puede tener la red? Tenemos que buscar estrategias para relacionarnos
hablar a través del perro, bolón, canchey.
 - "está la ley de inclusión. pero hay muchas inclusiones y no hay preparación ni estructura". Dificultad de acceso a acompañante. El educador especial sale de la partida del CAIF.
 - "curso de acompañante": "La inclusión que hoy tenemos es mentirosa".
- ACCIONES QUE PODEMOS HACER
- prevención de pequeños. Adicciones, habilidades sociales
Ejemplo: obra de teatro.
 - se necesita hacer mucha pedagogía sobre la noción de cuidado
 - la conversación sobre cuidado está a nivel de susurro, tema vernáculo.
 - potenciar la conversación del cuidado en la sociedad, para recursos.

- CERTIFICACIÓN para madre o familiar ⁽⁴⁾ que cuide. Pérdida de dinero o directamente trabajo.
- Falta de ENTENDIMIENTO de las ENFERMEDADES EN LA PROPIA FAMILIA. LA ESUETA NO SABE.
- LA ENFERMEDAD destruye la familia, el trabajo, desaparecen las redes primarias.
- ~~NO~~ ACEPTOR al acompañante ES ESTIGMATIZANTE.
- Falta de ayuda psicológica a quienes cuidan. ~~LA~~ LOS "COSTOS" SON ALTÍSIMOS. SE NECESITAN ESPALOS de contención.
- "EN APARIENCIA NO TIENE NADA".
- "ES DIFÍCIL ENCONTRAR PROFESIONALES CON VOCACIÓN". Y más gente con vocación de ayudar que se da cuenta que a esta realidad sin haberlo vivido.
- DIFERENCIA de generar ESPALOS VERSUS conseguir PERSONAS que "SE ENRAÍZEN".
- PERSONAS adultas "muy adultas" que quedan aislados. no hay INFRAESTRUCTURA.
- la comisión "no lo va a entender". (El tema de cuidadores).
- SITIO HISTÓRICO ANSINA REVÉS AL SUR — ^{salón a} _{disposición.}

Grupo 4

Grupo 4

T1 } ¿QUÉ IMPLICA CUIDAR? ¿A QUIÉNES CUIDAMOS?
 ¿A QUIÉNES DEBERÍAMOS CUIDAR? ¿POR QUÉ?

T2 } ¿QUIÉNES DEBEN CUIDAR? ¿QUIEN CUIDA A LAS QUE CUIDAN?

T3 } ¿QUÉ ACCIONES PODEMOS LLEVAR ADELANTE PARA GARANTIZAR
 EL DERECHO AL CUIDADO DESDE NUESTROS ESPACIOS Y BARRIOS
 A NIVEL ORGANITATIVO, A NIVEL POLÍTICO Y COMUNITARIO?

T1

- DAR ESPACIOS DE DISPELION PARA ADULTOS MAYORES -
- GENERAR AMBIENTES DE CUIDADOS - ESPACIOS PROTECCIÓN
 CUIDAMOS A TODOS. ⇒ PORQUE TODOS SOMOS INTERDEP.
- IMPLICA SOSTENER ⇒ T2 ⇒ CUIDAR A TODOS → JORNES EN
 SIT. CALLE.
- "APRENDER A CUIDARSE" ⇒ IMPLICA SOLIDARIDAD, EMPATÍA.
- T2 - "DEJAMOS DE LADO A LOS ADICTOS"
 ↳ LIMITANTE | NIVEL DE VIOLENCIA.
- CUIDARNOS NOSOTRAS MISMAS - SAUD MENTAL
SAUD FISICO
- T3 - INTERRUPCIÓN DE LA VEJEZ ↳ SAUD FISICO
 ↳ PROPUESTAS INTERGENERACIONALES
- "ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO PARA PERSONAS EN SIT. DE DISCAPACIDAD"
 (T3) ACCIONES QUE FOMENTEN AUTONOMÍA.
- TODOS NECESITAMOS SER CUIDADOS Y CUIDAR A TODOS → IDENTIFICAR LA
 NECESIDADES DEL CUIDADO - TENER HER
- FRACASAR POR UNO ASIGNADO A MUJERES | FAMILIARES

{ - TIEMPO DE OJO | DISTRACCIÓN LIMITADOS POR ROL ASIGNADO → RELATIVA AUTONOMÍA
 - MUNDO DEL TRABAJO DE LAS MUJERES ASIGNADO A LOS CUIDADOS
 → T3 → CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PARA ROMPER C/ ROL FEMINIZADO

- EL MIEDO LIMITA CUIDADO HACIA OTROS
 - CORRESPONSABILIDAD | DISTRIBUCIÓN DE ROL Y ESTEREOTIPOS
 SOBRE EL CUIDADO ⇒ LA INTERGENERACIONALIDAD EN EL
 "SABER" SOBRE CUIDADOS

- TAREA COLECTIVA ⇒ IMPLICA MICRO TAREAS
 ⇒ DIFÍCIL HABLAR SOBRE CUIDADOS
 MIENTRA CUIDAMOS
 ⇒ T3 → DESDE EDUCACIÓN | POLÍTICA | TIENE
 QUE ESTAR INCLUIDA EN PROYECTOS
 MATERIAS → JUEGO DE ROLES.
 ⇒ MUJERES CUIDAMOS | TRABAJAMOS ⇒
 DIFICULTADES PARA LA INDEPENDENCIA

- MIRADA BIO-FÍSICO-FÍSICO ESPIRITUAL SOBRE CUIDAR
 - TODOS DEBEMOS CUIDAR - CORRESPONSABILIDAD → ACTIVACIÓN
 POLÍTICA.
 - TRAYECTORIAS DE VIDA → IMPACTA EN LAS TRAYECTORIAS DE COMO
 FORMO CUIDADEL.

T3

→ ORGANIZADOS EN EL BARRIO - EXIGIR NIVEL LOCAL - DEPARTAMENTAL
 → SIT CALLE } QUIENES CUIDAN A LOS QUE REQUIEREN CUIDADOS ESTÁN
 EN SIT DE VULNERABILIDAD
 COMPLEJIDADES QUE REQUIEREN RESPUESTAS INTEGRADAS
 C/ RESP. CONSUMO | SALUD MENTAL.
 RED DE ACOMPAÑAMIENTO

→ EDUCACIÓN INTERFAMILIAR. | TRANSGENERACIONAL | ⇒ INTEGRACIÓN A
 ≠ ESPACIOS.
 → + AMOR Y RESP.

→ FORMACIÓN | SENSIBILIZACIÓN EN RELACIÓN A LOS CUIDADOS | PELUJAR
 LA DIVERSIDAD.

→ DEMOCRATIZAR LA INFORMACIÓN

4

- EN LOS BARRIOS:
- SENSIBILIZACIÓN | EDUCACIÓN EN EL TRANSPORTE.
 - PROXIMIDAD DE LOS SERVICIOS | ⇒ CAMINAR HACIA LUGARES DISTANCIAS ÓPTIMAS ⇒ CO-GESTIÓN ESPACIOS Y SERVICIOS.
 - INCORPORACIÓN X MATERIAS A NIVEL EDUCATIVO → EL CIUDADANO
 - DE LOS ESPACIOS INTERGENERACIONALES | CONVIVENCIA INTEGRAL.
 - UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE INCORPOREN INSTANCIAS PARA RECREATIVAS | CULTURALES PARA TODOS.
 - MODIFICAR + RECORRIDOS DE BIODOMINIBUS | FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES
 - REFERENTES BARRIALES PARA ASISTENCIAS A POBLACIÓN EN SIT. DISCAPACIDAD
 - + HORARIOS CIUDADANO PARA POB EN SIT. DISCAPACIDAD FINES DE SEMANA.
 - INTERSECCIONALIDAD - FOMENTAR ENCUENTOS INTRA-INTER GÉNERO
- DEMOCRATIZACIÓN INFORMACIÓN
 - MAPEAR NECESIDADES DE CIUDADANO - EIPEUTICIDADES EN POB. TRANS SAUD- GESTIÓN DE GÉNERO.
 - DES-INSTANTANEAR LAS POLÍTICAS → POBLACION EN SIT. DE VULNERABILIDAD
↓
ROMPER EL LA SUBALTERNIDAD.
↓
REVALORAR DIGNIDAD HUMANA.
↓
DE LOS CIUDADANOS DE LOS CIUDADANOS.
 - SISTEMATIZAR | FINANCIAR LOS CIUDADANOS DE LOS CIUDADANOS.
→ MIRADA ESTRATÉGICA.

Grupo 5

GRUPO 5

① QUÉ IMPLICA CUIDAR? A QUIÉNES CUIDAMOS?
A QUIÉNES DEBERÍAMOS CUIDAR? POR QUÉ?

- ✓ ACOMPAÑAR A PERSONAS, QUE TIENEN DIFICULTADES DE AUTONOMÍA — SEAN ELLOS MISMOS CUIDADOS DDHH ^{BÁSICO} DEL PRINCIPIO AL FIN DE NUESTRA VIDA
- ✓ SOMOS LAS MUJERES QUE MÁS CUIDAMOS
- ✓ TODOS NECESITAMOS CUIDADOS, VIVIMOS EN SOCIEDAD, NO SOLOS
- ✓ ¿QUÉ CUIDAR EN LOS ADOLESCENTES? SENTIMIENTO "SOLOS"
- ↳ REDES
 - ↳ ¿QUÉ HACER Y CÓMO?
- ✓ CUIDADO HACIA UNA/O MISMA/O → DEJARNOS CUIDAR (CONSTRUCCIÓN SOCIAL)
- ✓ CUIDAR INSTITUCIONES → INCORPORA PERSPECTIVA FEMINISTA?
- ✓ CONCEPTO DE CUIDADO → + AMPLIO QUE DIRIGIDO A LA POBLACION CON SITUACION DE DEPENDENCIA
- ↳ + ABARCATIVO
 - ↳ salud
 - ↳ educación
 - ↳ instituciones
- ✓ CUIDADO → ATRAVIESA TRANSVERSALMENTE LA VIDA
- ↳ dependencia, afectivo, enfermedad, etc
- ↳ MULTIDIMENSIONAL
- ✓ POBLACION SIN VIVIENDA (CALLE) → HIJOS/AS (mujeres) CONSUMO PROBLEMÁTICO

2. QUIENES DEBEN CUIDAR?
QUIÉN CUIDA A LAS QUE CUIDAN?

- 3 NIVELES DE GOBIERNO
- ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- FAMILIA (HOMBRES Y MUJERES)
- VECINA, REFERENTE COMUNITARIA, MUJER
- RESPONSABILIDADES COMARTIDAS.
- CUIDAMOS TODOS, → NOS HUMANIZAMOS (TRIBU)
- ROL DE LAS ORG. FEMINISTAS → CONSTRUIR TRIBUS
- CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (UNIVERSIDAD)
- CUIDADO SE PROFESIONALIZA - REMUNERACIÓN
- NECESIDAD REFORMACION

5

MUJERES
⊕ MIGRANTES } en la calle > + peligrosidad

3- QUÉ ACCIONES PODEMOS LLEVAR ADELANTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL CUIDADO DESDE NUESTROS BARRIOS (ORGANIZATIVO, POLÍTICO Y COMUNITARIO)

- ✓ MOTIVAR EL ENCUENTRO
- ✓ CREAR ESPACIOS (PLAZAS X EJ)
- ✓ BARRIO CONTINENTE ~~ET~~, CON CONTENIDO
- ✓ PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DATOS
- ✓ ESPACIOS DE CUIDADOS EN CENTROS EDUCATIVOS Y EN ~~DEPORTE~~ DE TRABAJO
- ✓ INFRAESTRUCTURA PENSADA PARA MUJERES CUIDADORAS (EJ. BAÑOS CON CAMBIADORES)
- ⑤ LIMITACIONES PARA VARONES CUIDADORES
- ✓ PROPUESTAS ACOMPAÑADAS DEL CONTEXTO Y PLAN EDUCACION
- ✓ CONTEMPLAR LEGISLACIÓN DE LAS LICENCIAS
↳ NECESIDAD DE PRESUPUESTO
- ✓ EJ. CENTROS SIEMPRE
- ✓ APOYO PARA LAS 1er ETAPAS DE LA VIDA Y PARA LAS ÚLTIMAS PARA TODOS LOS SECTORES
- ✓ ESPACIOS DE ESCUCHA PARA ADOLESCENTES

Conocé más acerca del
PLAN DE CUIDADOS
del Municipio B

cuidadosmunicipiob.gub.uy/



MUNICIPIO